

Que el Congreso destine recursos para el incremento al bono de pensionados: Esteban Ojeda



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La XV Legislatura del Congreso del Estado aprobó este jueves 24 de septiembre la propuesta presentada por el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, para solicitar a la presidencia de la comisión permanente de asuntos fiscales y administrativos, encabezada por el diputado **Ramiro Ruiz Flores**, que del presupuesto 2021 que ejercerá el Gobierno del Estado se destine la cantidad de 25 millones de pesos a fin de cubrir el incremento de 5 mil a 12 mil pesos

del bono anual que se entrega a los casi 5 mil pensionados y jubilados del sector educativo en Baja California Sur, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

Lo anterior, señaló el legislador, una vez que desde el 28 de marzo de 2019 el pleno en su totalidad aprobó el punto de acuerdo mediante el cual se exhortaba al titular del Poder Ejecutivo estatal y al secretario de finanzas destinar recursos para cubrir el incremento.



Señaló el diputado **Ojeda Ramírez**, que a pesar de que en el acuerdo original esta compensación iría aumentando mil pesos cada año, no se han cumplido los términos pactados con el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** y la situación económica actual amerita el reconocimiento al sector de trabajadores jubilados y pensionados.